TEMAS A TRATAR DETALLADO

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01

COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.

Se realiza la instalación de la comisión edilicia permanente de Participación Ciudadana y Vecinal, de acuerdo a la aprobación de la integración de las comisiones que se realizó mediante Sesión Extraordinaria número 01 de fecha 01 de octubre del 2024, mediante punto número 07 del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública, 38 fracción XVI, 40 al 48, 65 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Además de darle el uso de la voz al titular la Jefatura de Participación Ciudadana como área operativa con que esta comisión edilicia estará en relación durante este encargo.